



Grado en Magisterio en Educación Infantil 26516 - Prácticas escolares I

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 2, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **José Luis Antoñanzas Laborda** jlantona@unizar.es
- **Alfredo Berbegal Vázquez** abrbgal@unizar.es
- **María Pilar Alejandra Cortés Pascual** alcortes@unizar.es
- **Carmen María Elboj Saso** celboj@unizar.es
- **Elena Escolano Pérez** eescola@unizar.es
- **Carolina Falcón Linares** cfalcon@unizar.es
- **María Angeles Bravo Alvarez** marian@unizar.es
- **Miguel Ángel Broc Caverio** mabroc@unizar.es
- **María Ángeles Larumbe Gorraitz** alarumbe@unizar.es
- **Pilar Teruel Melero** pteruel@unizar.es
- **Jesús Javier Sarsa Garrido** jjsg@unizar.es
- **Jacobo José Cano De Escoriaza** jcano@unizar.es
- **María Nieves Esperanza Cuadra Pérez** ncuada@unizar.es
- **María Concepción Ramo Cervera** cramo@unizar.es
- **Antonio Valero Salas** avalero@unizar.es
- **Diana María Aristizabal Parra** aristiza@unizar.es
- **Ana Rodríguez Martínez** anaromar@unizar.es
- **María Antonia Acero Ferrero** macero@unizar.es
- **María de Loreto Martín Ortega** loretom@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

La asignatura de prácticas Escolares I aproxima al estudiante a su rol profesional en el contexto del centro educativo y del aula. Es posible gracias al esfuerzo de los maestros y de los equipos directivos que colaboran desinteresadamente como centros de prácticas. Por ambos motivos, los estudiantes deben tener una conducta acorde a lo que se espera de un maestro, respetar las normas de los centros, colaborar e implicarse en aquellas tareas que el maestro-tutor o el equipo directivo les propongan y contribuir a la buena convivencia del centro

La asistencia al centro de prácticas es imprescindible para poder ser evaluado en la asignatura.

Actividades y fechas clave de la asignatura

El calendario vendrá especificado en el Plan de Prácticas de cada una de las Facultades en las que se imparte la asignatura. Desde el curso 2013-2014 los estudiantes de la Facultad de Educación la cursan en el 2º semestre del año académico.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Analiza situaciones observadas en el centro escolar a partir de los conocimientos teóricos que posee.
- 2:** Describe y analiza los documentos de organización y funcionamiento del centro escolar.
- 3:** Participa en la vida del centro escolar, incluyendo reuniones y actividades complementarias.
- 4:** Analiza las posibilidades de cooperación de los distintos sectores de la comunidad educativa con el entorno social.
- 5:** Conoce la clase como grupo instructivo y social con dinámica propia.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura constituye la primera toma de contacto del alumnado con los centros escolares de Educación Infantil y Primaria atendiendo a la organización de los mismos, aunque también hay una aproximación a la realidad del aula y del entorno sociocultural.

Debe permitir al alumno familiarizarse con la realidad socioeducativa más cercana, que puede ser tanto rural como urbana.

Proporciona al alumnado un lugar donde contrastar los conocimientos adquiridos en las asignaturas teórico-prácticas, a la vez que un complemento formativo fundamental para adquirir algunos de los conocimientos necesarios para desarrollar en un futuro su labor docente.

Condición necesaria para formalizar la matrícula

Tal y como recoge la Memoria de Verificación, para poder matricularse de la asignatura el alumno/a necesita haber superado el 70% de los créditos del primer curso (42 créditos).

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Propiciar que el estudiante tome contacto directo con un centro escolar de Educación Infantil para analizar su entorno socio-educativo, sus elementos personales, materiales y funcionales, y la interacción con el grupo-clase.
- Desarrollar en el alumno su capacidad crítica ante la realidad escolar, utilizando variadas y adecuadas técnicas de observación activa.
- Favorecer la colaboración del maestro con el estudiante, que posibilite pequeñas intervenciones en la dinámica grupo-clase.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las prácticas escolares constituyen un recurso formativo para el aprendizaje de la práctica profesional. La importancia de las prácticas escolares se refuerza ante la complejidad del contexto socio-educativo actual. Las exigencias y necesidades que se derivan del contexto de globalización, de trabajo colaborativo, de aprendizaje a lo largo de la vida o del incremento de la inmigración, entre otros aspectos, hacen de esta materia un núcleo de especial interés para conocer las necesidades de cambio que se perfilan en la realidad de la escuela.

El contacto con la realidad escolar concreta constituye una fuente de conocimiento experiencial que facilitará al estudiante la interacción con la escuela y la reflexión sobre la misma.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Conocer la organización de los colegios de Educación Infantil y Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- 2:** Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- 3:** Asumir la dimensión ética del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su función social.
- 4:** Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual.
- 5:** Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- 6:** Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- 7:** Observar, describir y analizar los elementos organizativos de un aula de educación infantil.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La adquisición de estos resultados de aprendizaje facilitan al alumno el conocimiento de la realidad escolar, tanto rural como urbana, en la que va a desempeñar su futuro trabajo.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

ACTIVIDAD A. Elaboración de un informe que incluya los siguientes aspectos:

1. El centro escolar y su contexto

- Descripción del contexto socioeconómico y cultural del centro.
- Organigrama del centro, incluyendo servicios y personal.
- Descripción de las instalaciones que tiene el centro y sus condiciones de accesibilidad.
- Descripción de las tareas que realiza el maestro fuera del aula y su dedicación horaria semanal.
- Relación de reuniones de profesores a las que el estudiante en prácticas ha asistido y descripción de una de ellas.
- Identificación de las organizaciones, instituciones y empresas que colaboran con el centro, relacionándolo con las actividades en las que participa cada una de ellas.
- Descripción de alguna actividad en la que hayan participado las familias de los alumnos.

2. Documentos del centro escolar

- Identificación de los diferentes documentos de organización del centro.
- Identificación y comentario de las finalidades educativas recogidas en el Proyecto Educativo de Centro teniendo en cuenta los conocimientos teóricos impartidos en las asignaturas de la titulación.
- Descripción breve de los protocolos de actuación propuestos en el Plan de Acción Tutorial del Centro.
- Descripción breve del Plan de Atención a la Diversidad del Centro, señalando el tipo de alumnado existente en el centro desde la perspectiva de la diversidad.
- Estudio del Plan de Convivencia del Centro, analizando el tratamiento que se da en él a los problemas de convivencia, a partir de los conocimientos adquiridos sobre el tema.
- Identificación de las experiencias innovadoras que se desarrollan en el centro, comentando brevemente una de ellas a partir de las bases teóricas adquiridas en las asignaturas de la titulación.

3. Descripción de la organización, gestión e interacción en el aula

- Identificación y descripción de las características espaciales y materiales del aula, incluyendo un plano de la misma.
- Descripción y análisis de la distribución y utilización de los recursos materiales del aula.
- Descripción de la distribución de los alumnos en el aula.
- Descripción de las rutinas y el horario que se trabajan en el aula.
- Enumeración y descripción de las tareas habituales en que las que has colaborado con el maestro tutor.
- Identificación de las secuencias didácticas trabajadas durante el período de prácticas y su contextualización en la programación de aula.

- Descripción de los aspectos socio-personales del alumnado, teniendo en cuenta las bases teóricas adquiridas en las asignaturas de la titulación.
- Descripción de las características cognitivas y lingüísticas del alumnado, relacionándolo con el momento psicoevolutivo del mismo.
- Reflexión y análisis de algunas intervenciones del maestro especialmente interesantes para desarrollar las competencias sociales y personales relacionándolo con las bases teóricas adquiridas en las asignaturas de la titulación.
- Observación y análisis de una situación de interacción de los alumnos fuera del aula relacionándola con los aprendizajes (motores, cognitivos, lingüísticos, sociales, personales) que realizan.
- Descripción de alguna actividad escolar, extraescolar o complementaria en la que hayas participado, con indicación de las tareas que has desempeñado.

El formato del informe se atenderá a las siguientes normas: fuente Times o similar, de 12 puntos, interlineado de 1,5 puntos y márgenes de 3 centímetros. Debe contener un índice.

En la portada deben especificarse los datos de identificación siguientes: título del trabajo (Informe Prácticas Escolares I); titulación; Facultad y Universidad; año académico; nombre y apellidos del estudiante; NIA del estudiante; colegio y grupo de docencia donde realiza las prácticas; nombre y apellidos del tutor/a de prácticas; nombre y apellidos del profesor/a de la Facultad.

La extensión del informe estará comprendida entre 20 y 25 páginas.

La valoración de este informe supone el 60% de la calificación final.

2: ACTIVIDAD B. Participación en los seminarios convocados por el profesor de la asignatura y discusión del informe.

La participación del estudiante en los seminarios convocados por el profesor supone el 5% de la calificación final.

La discusión del informe con el profesor supone el 5% de la calificación final.

3: ACTIVIDAD C. Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar.

Para evaluar esta actividad el profesor de la asignatura tendrá en cuenta la información que le proporcionará el maestro tutor del centro escolar a través de un cuestionario que se enviará a los centros de prácticas. Dicho cuestionario se elaborará a partir de los criterios de evaluación señalados en esta guía para esta actividad.

La valoración de esta actividad supone el 30% de la calificación final.

Criterios de calificación

Para superar la asignatura se requiere obtener, al menos, 3,5 puntos en la suma de las calificaciones de las actividades A y B y, además, obtener al menos 1,5 puntos en la actividad C.

Si se cumple el requisito anterior, la calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades A, B y C. Se superará la asignatura cuando esta calificación final sea igual o mayor que 5.

Si el requisito no se cumple, la calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades A, B y C si ésta es menor o igual que 4,0; y será de 4,0 cuando la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades A, B y C sea mayor que 4,0.

Requisito previo

Asistencia obligatoria al centro de prácticas

La asistencia al centro de prácticas durante la totalidad del período establecido es condición necesaria para poder ser evaluado en la asignatura. Todas las faltas del estudiante deberán ser recuperadas de modo que se aseguren las 90 horas de presencialidad en el centro escolar. No obstante, las faltas no justificadas, al margen de que tienen que ser recuperadas, restan 0,25 puntos de la calificación final por cada tres horas o fracción de ausencia.

Excepcionalidad en la evaluación de la asignatura

Esta asignatura se acoge a lo establecido en el artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza que dice:

"Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura."

Criterios de evaluación

Para valorar el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

ACTIVIDAD A: Elaboración del informe

- a) Adecuación de las respuestas del estudiante a las cuestiones planteadas en los apartados del informe.
- b) Contextualización de las respuestas que refleje la realidad del centro escolar en el que el estudiante realiza las prácticas.
- c) Descripción y análisis de la práctica observada en el centro escolar fundamentada en los conocimientos teóricos impartidos en las asignaturas de primer curso.
- d) Ideas expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las aportaciones personales.
- e) Corrección ortográfica y sintáctica.
- f) Adecuación del informe al formato y a la extensión indicados en el apartado 4.1.

ACTIVIDAD B: Participación en los seminarios convocados por el profesor de la asignatura y discusión del informe

- a) Interés e implicación del estudiante en las actividades propuestas por el profesor de la asignatura en los seminarios.
- b) Consistencia argumental y expresión oral apropiada en la discusión del informe.

ACTIVIDAD C: Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar

- a) Actitud colaborativa, empática y de implicación en el centro escolar.
- b) Buena relación con el alumnado del centro escolar.
- c) Actitud respetuosa ante la diversidad del alumnado.
- d) Responsabilidad en las actividades encomendadas por el centro escolar.
- e) Iniciativa para ofrecerse a asumir tareas.
- f) Respeto a las normas del centro escolar.
- g) Cumplimiento de los horarios del centro escolar.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Se basa en la presencia del estudiante en el centro escolar con el objetivo de observar y reflexionar sobre lo observado con la ayuda del profesor de la asignatura y del maestro tutor, estableciendo un vínculo entre la teoría estudiada en las asignaturas de primer curso y la práctica profesional. Como consecuencia, se espera que el estudiante adquiera competencias que le permitan integrar mejor los conocimientos teóricos que se imparten en la titulación y, por otra parte, un conocimiento experiencial de gran utilidad para su posterior incorporación a la profesión de maestro.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Presencia del estudiante en un centro escolar durante 90 horas, lo que equivale a 15 días lectivos, a razón de 6 horas diarias de presencialidad en el centro.
- 2:** Seminarios en los que el profesor de la asignatura convoca a sus alumnos de prácticas.
- 3:** Sesión de trabajo individual en la que el profesor recibe a cada uno de sus alumnos con el objetivo de valorar el informe de prácticas.
- 4:** Trabajo autónomo del estudiante que completa las 150 horas de dedicación a la asignatura.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de presencialidad de los estudiantes en el centro escolar lo establecerán y publicarán cada una de las Facultades antes del comienzo del curso académico.

También se publicará, antes del comienzo de las prácticas, el calendario de seminarios y sesiones de trabajo individual que los profesores responsables de la asignatura celebrarán con sus alumnos.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada